

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 26 de Noviembre de 1900

PUERTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Litografía de Alonso e Hijos,
Mayor prel. 98 y 100

N.º 376

No se devuelven los originales



DEL SEÑOR

DON ANGEL VELARDE ALONSO

Falleció en Palencia

á las siete de la mañana de ayer 25 de Noviembre de 1900
(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Juliana García, sus hijos Isidoro, Filomena, Julia y Angel, hermanos don Francisco, doña María, Primitiva, Micaela, Josefa y Cesdrea, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

JULIA NIETO DEL BARCO

que falleció

el 25 de Noviembre de 1899

D. E. P.

Sus padres, hermanos, tíos y demás familia

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el 27 de los corrientes, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la finada.

Palencia 26 Noviembre 1900.

PARA 1901

Almanaque Bailly-Bailliere.
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, 1'50 pesetas.
Agenda de bufete á 1'50 y 2'50 pesetas.

Agenda culinaria 2'50 pesetas.
Se venden en la imprenta, litografía y librería de Alonso e Hijos, Mayor principal, 100.

OBRAS DE LA AZUCARERA PALENTINA

El cortatista pega á 14 reales el metro cúbico de piedra mampostería, dándosele recada al portador en las canteras de Magéz y Villamuriel, distante unas cuatro y medio kilómetros de la fabrica Azucarera.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la de Navidad, se venden en cuadernos de 24 horas en la Imprenta, Litografía y Librería de

ALONSO E HIJOS

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Noviembre de 1900.

Sr. Director.

El entusiasmo ha llegado al colmo con motivo de la visita de Kruger á París.

Manifestaciones deirantes, agasajos, aclamaciones, himnos. Todo en honor del insigne presidente del Transvaal, cuya general é interesante figura destaca simpática en medio de la conmoción de afecto y de cariño sentida por el pueblo francés ante el ilustre anciano.

A los vitores bajo los balcones del Hotel que ocupa, siguen los afectuosos saludos en la prensa toda que da cariñoso, acogimiento al gran Kruger.

Le Petit Parisien, elogia á Louet por que interpretando los sentimientos de Francia ha acogido á Kruger como jefe de Estado.

L'Echo se felicita también del tacto demostrado por la población de París á la llegada del presidente boer.

Le Matin insta á Kruger á que acepte la invitación de una recepción en el hotel de ville.

Y Le Intransigeant inicia una suscripción universal pretendiendo que bastan 40 millones para armar 25.000 voluntarios para batir á los ingleses en el Transvaal.

H y ha recibido el marqués de las Cuc-

vas á los representantes en Cortes polaviejistas.

Les ha informado de la imposibilidad que Polavieja les dirija desde el extranjero, donde permanecerá algún tiempo y en virtud de ello deja en libertad de acción á sus amigos, aunque con la seguridad de que han de inspirarse siempre en los móviles levantados que les hicieron agruparse á su lado.

Afirmó por encargo de Polavieja la gratitud de éste á todos sus amigos, á quienes apoyará siempre encuéntrase donde se encuentren.

Se acordó, por unanimidad, continuar unidos defendiendo los ideales siempre y telegrafiar al general Polavieja reiterándole firme respeto y adhesión.

También se ha convenido que caso de ser preciso que intervengan en el debate político del Congreso los represente el señor Mataix.

En la Academia de Medicina ha sido recibido hoy de académico el joven doctor Abaytúa que remplace al Dr. Capdevila.

Ha leído un sabio discurso desarrollando el tema «Insuficiencia hepática.»

Le ha contestado el Dr. Espieca:

El acto ha revestido la solemnidad de costumbre.

Por lo demás el día no ha dado nada de sí en puoto á información, siendo completa la carencia de asuntos y de noticias. Día de descanso absoluto.

Hombeta

A través de la frontera

Razones de Estado

El espectáculo no deja de ser interesante. La razón de estado sobreponiéndose á todas las leyes de humanidad, al explícito deseo de los pueblos todos

Porque ¿dónde irá el anciano presidente del Transvaal que no reciba homenaje? ¿dónde no suscitara el ilustre Kruger la admiración de las gentes?

¿Y cual es el motivo de esa admiración y de ese homenaje?

¿No vé todo el mundo en Kruger la encarnación del espíritu boer?

¿No simboliza él, en los actuales momentos, la noble causa de la libertad y de la independencia de su país?

Esa causa arrastra en pos de sí los corazones y los exalta hasta hacerlos prorrumpir en frenéticos gritos de entusiasmo.

Y la muchedumbre cierra el paso al representante de esa causa noble y sacratísima, como para decirle:

—En tu rostro vemos reflejado el valor indomable y el heroico sufrimiento de todo un pueblo que lucha por su dignidad y por su decoro, contra otro pueblo que pretende arrancárselos, bajo fútiles pretextos con los cuales encubre su ambición y codicias, fiado únicamente en el abrumador número de sus batallones; en tu digno porte leemos la firmeza y constancia de una raza superior de ciudadanos que mermada hasta lo inconcebible, hasta lo inconcebible también, defiende sus derechos, haciendo pagar caro al enemigo cada triunfo obtenido, cuando no es ella misma la que aún logra castigarle duramente....

Y la muchedumbre sigue gritando—Vivan los boers! ¡Viva Kruger!

Pero la razón de estado debe ahogar esas manifestaciones.

La razón de estado no permite á las potencias intervenir en el drama que allá lejos, en los confines de Africa se desarrolla.

Drama, en que la justicia y la virtud son pisateadas por el coloso británico.

Drama en que un puñado de hombres de corazón fuerte cumplen el juramento de su cumbir entre los escombros del país que les vio nacer, antes de entregarlo al vil invasor.

Millones de seres aclamarán á Kruger y á su pueblo: millones de seres ayudarían á ese pueblo en la defensa de sus libertades: pero la razón de estado impide toda ingerencia: la razón de estado ha de tolerar forzosamente la consumación de un gran crimen.

Basolal.

CÁMARA DE COMERCIO

Anoche se reunieron en junta general los señores socios de la Cámara de Comercio de esta capital, para tratar de diferentes extremos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Después el señor presidente dijo, que de las gestiones hechas por la Junta directiva para la creación de las Escuelas de comercio é industria, solo habia podido ultimar lo que afecta á la primera, y por consiguiente procedía acordar si se establecía ahora la Escuela de comercio bajo la inteligente dirección del Sr. Moreno Peral, continuando las gestiones para la instalación de la segunda, acordándose después de hacer uso de la palabra los señores Germán, Robles, Guzmán y otros, crear ahora la Escuela de comercio en la que se dé la enseñanza de aritmética mercantil, teneduría de libros, francés y primera enseñanza, comprendiéndose esta con el fin de poder gestionar del Gobierno una subvención que ayude al sostenimiento de dicha Escuela y para lo que se ha dirigido ya la Directiva á los señores representantes en Cortes habiendo obtenido contestación de varios, nada favorables por cierto; pero esto no obstante el señor presidente cree que no deben darse por terminadas las gestiones ni perder la esperanza.

Se acordó que la Escuela de industria, se cree cuando las circunstancias lo permitan y con la extensión á que pueda hacerse frente con los recursos de la Cámara.

El señor presidente, dijo que tomada en cuenta en la sesión anterior una proposición del Sr. Casañé, éi y el señor secretario habían celebrado una conferencia con el señor alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda, quienes les habían recibido con extrema amabilidad y ofrecido hacer cuanto de su parte estuviera para conseguir que los artículos de primera necesidad, sufrieran en el precio modificación favorable para los intereses de los consumidores y que él creía que era cosa fácil.

Nos parece este asunto un problema social de muchísima importancia para juzgar cosa fácil los resultados favorables y que nadie pueda ofrecer.

Procedese después á la lectura de una proposición que el Sr. Guzmán, presentó en la sesión anterior, y que comprende los siguientes extremos.

«1.ª Que se establezca un Centro para la revisión de los talones del ferrocarril, encargándose de cuantos reclamos se le encomienden; y para el sostenimiento de este Centro se acuerde una cuota mensual y derechos correspondientes por las diferentes operaciones, puesto que hoy más que nunca se necesita la revisión de talones, atendiendo que los factores no pueden, sin previa reclamación, hacer la retasa de los portes que figuran de más; pero pueden aumentar los que vengán equivocados en perjuicio de la Compañía.»

Se aprueba con entusiasmo, por unanimidad, esta proposición, y después de hacer uso de la palabra el Sr. Presidente para decir que, dada la importancia de la misma, la directiva habia hecho algunas gestiones para abreviar el plazo en que haya de establecerse, buscando persona práctica que pudiera ponerse al frente y para lo que se ofrecía una reconocida competencia, se acordó, en vista de que sobre la Junta de la Cámara pesan muchas ocupaciones, nombrar una Comisión que estudie la forma en que ha de funcionar y medios de arbitrar recursos para hacer frente á los gastos, indicándose sobre este punto, como más conveniente, el abonar una cantidad que se determinará por cada talón.

«2.ª Que de acuerdo con las Cámaras limi-

trofes se gestiona de la Compañía de ferrocarril del Norte y si fuera necesario de las demás, el establecimiento de tarifas especiales verdad y más reducidas por vagones completos en artículos que no tienen este privilegio y que otros similares disfrutan de él.

Se aprueba y se nombra a la misma Comisión para que redacte una circular que se dirigirá a las demás Cámaras, y que se abra una información para que los industriales puedan indicar lo que debe solicitarse.

3.ª Que se gestione de la Compañía del ferrocarril del Norte, que solo haya un almacén de descargue para los géneros de pequeña velocidad; pues existiendo dos, como ahora existen, las mercancías se nos entregan con uno ó dos días de retraso y los perjuicios de la mayor exposición á roturas, redundan en perjuicio del comercio.»

Sobre este punto hubo larga discusión y en vista de que hay intereses encontrados se acuerda: que la referida Comisión lo estudie y se discuta en la sesión próxima.

4.ª Que se pida á quien corresponda que las compañías devuelvan todas las cantidades cobradas de más, sin que sean reclamadas por los interesados; puesto que la mayor parte de los consignatarios, por no decir todos, no sabemos si los portes están bien ó mal cobrados en la mayoría de las expediciones, y creo se pedir lo justo y equitativo, puesto que si los factores cobran de menor, se lo exigen.»

Esta proposición es desestimada.

5.ª Que se excite á todas las Cámaras de Comercio para que pidan de nuevo al Gobierno la conclusión del Código de Comercio, referente á las quiebras, en forma que puedan administrarse por los mismos acreedores sin las diligencias que á la fecha existen tan gravosas para estos y solo completa á los tribunales de Justicia la parte de calificación del quebrado, atendiendo que en esto de ningún ingreso se le priva al Gobierno y al comercio de buena fé tiene grandísimo interés en este asunto.»

Se nombra otra Comisión que redacte una circular que se dirigirá á las demás Cámaras, indicando la reforma que debe hacerse en el Código de Comercio y que todas interesen á los representantes en Cortes se modifiquen la ley del Código conforme á los deseos de los comerciantes.

6.ª Que se dirija una exposición á la Dirección de Aduanas para que se sirva proponer la modificación de ciertas partidas del nuevo arancel de aduanas del 1.º de Enero del corriente año, puesto que es inconcebible que artículos de escaso valor estén gravados al mismo tipo que los de lujo.

Se toma en consideración y que la Junta Directiva redacte y dirija la exposición que se solicita.

El Sr. Fernández (D. Toribio) había solicitado en la sesión anterior que la Cámara solicitara de la Compañía del ferrocarril del Norte que no cobrara almacenaje por las mercancías que llegaran antes de la fecha consignada como de llegada en los talones y la Junta Directiva se dirigió al señor jefe del tráfico de dicha Compañía, sufriendo un error de redacción, por lo que se acordó que se repita la pretensión, aclarando el punto confundido.

El señor secretario dió lectura de la siguiente proposición de D. Pedro Cea.

1.º Gestionar de la Compañía del ferrocarril del Norte modifique la condición 5.ª de aplicación de la tarifa especial de transportes en pequeña velocidad número 9, que dice:

«Las operaciones de carga y descarga de las mercancías, cuyo transporte se efectúe por vagón completo, serán por cuenta del remitente y consignatario respectivamente, los cuales deberán verificarlas dentro de las 18 horas efectivas siguientes á la en que el vagón haya sido puesto á su disposición.»

Sustituyéndola por esta:

«Las operaciones de carga y descarga de las mercancías cuyo transporte se efectúe por vagón completo serán de cuenta del remitente y consignatario, respectivamente, los cuales deberán verificarlas dentro de las 18 horas siguientes á la en que el vagón haya sido puesto á su disposición.»

Modificada de esta forma se evitará al remitente y consignatario de una mercancía tener que sufrir el terrible golpe de ver cerrar las puertas de la valla á las cinco de la tarde, á las siete de la mañana siguiente y que esas 14 horas en que se le priva la entrada y por consiguiente de retirar sus mercancías corran por cuenta del consignatario gravando los intereses del comercio en 25 céntimos de peseta la hora.

2.ª Gestionar igualmente de los representantes en Cortes, soliciten del Gobierno y éste obligue á la referida Compañía del ferrocarril del Norte, se provea y tenga tanto material servible de transporte, cuanto necesario es el

desarrollo comercial é industrial hoy existente, pues la falta de dicho material de transporte es la causa principal de que los combustibles de primera necesidad para la fabricación y el consumo, hayan alcanzado tan elevados precios y haga imposible la vida de unos y otros perjudicando notoriamente los intereses de cuantas clases existen en la sociedad.»

Inmediatamente se dió lectura de otras proposiciones de los Sres. Andrés Prieto y Compañía, que dicen:

«1.ª Gestionar de la Compañía del ferrocarril del Norte la instalación de una Grúa fija, con fuerza por lo menos de 6.000 kilos, para el descargue de las piezas de maquinaria, pues dado el fomento que afortunadamente toma en esta provincia la industria, se hacen con mucho compromiso de los patronos y exposición de los obreros, dichos descargues.»

«2.ª En el caso de que dicha Compañía se niegue á la instalación de dicha Grúa, solicitar de la misma que rebaje el precio de las 25 pesetas que cuesta hoy la que existe móvil y que con solo hacer la petición hay que abonar las 25 pesetas, aunque solo se utilice un cuarto de hora.»

«3.ª y último. Exigir á la antedicha Compañía, que las mercancías que vengan facturadas en tarifa general, sean descargadas y puestas sobre muelle por su cuenta y riesgo, aunque éstas sean de gran peso.»

Carta de París

23 Noviembre 1900

Saludo á Kruger

Unánimemente, sin notas discordantes, la prensa francesa saluda hoy la llegada del presidente Kruger á Francia, con frases de respeto.

Todos los periódicos vienen á decir lo mismo.

El deber de todo buen francés, respetuoso de los derechos de los pueblos, está hoy en dirigir al presidente de la República del Transvaal un afectuoso saludo de bienvenida.

En ningún otro país podía contar el venerable anciano con un recibimiento más digno de su desgracia y mas compatible á la vez con las conveniencias internacionales.

El pueblo francés, á quien se acusa, como á todos los pueblos latinos, de ligero é inconsecuente, este pueblo de quien sus adversarios dicen que no se deja guiar más que por sus pasiones momentáneas, es, por el contrario, un pueblo lleno de juicio y de tacto, que sabe encontrar siempre el justo medio.

Las cualidades de ponderación que constituyen el elemento esencial del carácter histórico de nuestra raza, lo mismo en la literatura y las bellas artes que en la política, aparecen también en las manifestaciones públicas.

Los marseleses pasan, sin embargo por ser una excepción de la regla, y se dice de ellos que, á veces, dejan que una ráfaga de mistral les quite el buen sentido que ordinariamente poseen. Cierto es que, en algunas asociaciones, el mistral se lleva un poco del dichoso humor marseles; pero los focos lo trajeron á galeradas de la Jonia en que abundaban extraordinariamente, y todavía les queda mucho á sus nietos.

Por esto en la recepción de Kruger se han mostrado tan juiciosos y correctos como entusiastas.

Los marseleses están acostumbrados á ver toda clase de gentes exóticas; han visto más chinos, turcos y negros que los parisienses en la Exposición, y ya nada les asombra.

Pero lo que no habían visto jamás era un venerable anciano, arrojado de su patria, poscrito por los invasores y viniendo á pedir ayuda por la causa de la justicia á las naciones y particularmente á la Francia.

Han comprendido que del recibimiento que hiciesen al presidente Kruger dependía la impresión, buena ó mala, que iba á producir en las naciones extranjeras.

Y en esa hospitalaria tierra marseles, el presidente Kruger ha sido objeto del recibimiento que convenia.

Después de mil peripecias, ocasionadas por el retraso del «Genderland» este ancló ayer, á eso de las siete de la mañana, en el puerto de Marsella.

Desembarcó Kruger, con sujeción al programa que dimos en una de nuestras crónicas anteriores, y pudo apreciar desde luego, el infinito sentimiento de respeto y de dolor que inclina en su presencia á todos los franceses.

Un gentío inmenso no cesaba de aclamarlo, y la oleada humana se movía imponente, en las grandes arterias de la noble ciudad.

Las autoridades se adelantaron á saludar al presidente boer. Allí estaban los Sres. Thourel,

presidente del Comité marseles para la recepción de Kruger; Pauliat, senador presidente del Comité parisién Grebauval, Gastón Mery, Caron, concejales del Ayuntamiento de París, Michel, Antide Boyer, Carnand, Carnan, Cadenat, Cheuillon, diputados; los cinco concejales que constituyen la minoría republicana del Consejo municipal de Marsella; el conde de Hunin, delegado del Consejo de magiáres húngaros; Michael Davitt, diputado irlandés; el voluntario boer Marbotin, cubierto de gloriosas cicatrices; las señoras Eloff y su hermana, la Sra. Kruger y el Sr. Eloff; los delegados de los Comités de los departamentos; los individuos de la Delegación catalanista; los delegados venecianos; M. Rambaud, exministro.

Momentos antes de las once, el «Genderland» e apavesó sus mástiles, un hurra inmenso resonó entre la muchedumbre y Kruger se trasladó á tierra á bordo de una canoa.

Al poner pié en la escalera del muelle, con el sombrero en la mano, parecía presa de una viva emoción. Permaneció un momento inmóvil, apoyado en su grueso bastón, erguido la frente, que ni la edad ni la desgracia han podido abatir, fija la mirada en la muchedumbre que lo vitoreaba. Por fin un sollozo hinchó su pecho y dos lágrimas brotaron de sus ojos.

Los gritos de la muchedumbre redoblaron, como si soplaste una racha de locura, todos los sombreros se agitaron en el aire y de todas las ventanas empezaron á flover flores. Mediaron los discursos de rúbrica, y la ovación acompañó al heróico anciano hasta su hotel.

A. Saissy

Los emigrantes en Cuba

Una carta particular confirma el fundamento del acuerdo que, han adoptado las sociedades españolas de la Habana, acuerdo que consiste en publicar un manifiesto dirigido á España para que por ahora no vayan sus hijos á Cuba y se entere el mundo del inicuo proceder de las autoridades interventoras con los inmigrantes españoles.

En esa carta anecdotada por un joven de 15 años, describe éste con vivos colores las penalidades que ha sufrido desde que pisó aquella ingrata tierra.

A todos los viajeros de tercera se les obligó á ir á trabajar al campo, no dándoles de comer más que corta cantidad de mal condimentada vianda y sin señalarles salario alguno.

Como si fueran prisioneros de guerra, son estrechados en un cercado de alambre y vigilados constantemente por soldados americanos, que no les permiten salir de aquel recinto.

Solo se permite la salida á aquellos emigrantes que sean solicitados por personas domiciliadas en la isla.

Para colmo de males, nada se les entrega que soliciten, sino pagándolo á peso de oro.

«Para escribir esta carta—dice el infeliz emigrante—he tenido que pagar doce centavos.»

«Por caridad, hagan público que no manden aquí los padres á sus hijos, á no ser que vengan á casa determinada, porque se exponen á sufrir penalidades sin cuento y toda clase de vejaciones.

»Vale más ahí una peseta en paz y tranquilidad, que todo lo que pueda ganarse aquí, al menos en la forma en que se gana ahora.»

Es de suponer que nuestro cóasul y las sociedades españolas habrán hecho á estas horas enérgicas reclamaciones para protestar de tan inicuos atropellos, propios sólo de aquellos redentores que predicaban sentimientos humanitarios cuando de ellos pretendían servirse para lograr sus nefandos propósitos.

NOTICIAS

A las siete de la mañana de ayer tuvo funesto desenlace la enfermedad que venía padeciendo, el comerciante de esta plaza y amigo nuestro D. Angel Velarde Alonso.

Traidora enfermedad venía minando hace tiempo su vida, que alcanzó alarmantes proporciones en los últimos días de la pasada semana.

Era el Sr. Velarde un amante entusiasta por todo lo que representara progreso y desarrollo en esta capital, en la que residía desde hace mucho tiempo, considerándola como su cuna.

En política figuró siempre en el partido republicano, siendo varias veces y en la actualidad uno de los individuos de su Comité, únicos cargos que había aceptado en la vida acti-

va de la política, pues tuvo siempre la virtud de rehusar que su nombre figurara en las luchas para ocupar puestos en las Corporaciones populares.

En la mañana de hoy, después de los funerales que se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, fueron conducidos los restos mortales al Cementerio, seguidos de numeroso acompañamiento, demostración de las muchas simpatías que en Palencia disfrutaba el finado.

Presidían el duelo D. Gonzalo Redondo, tío del finado y los sobrinos D. Arturo, D. Domiziano y D. Abundio García; D. Emilio Actores y D. Eleuterio Paredes.

Del féretro pendían seis cintas que llevaban D. Ezequiel Rodríguez, D. Valentín Calderón, D. Francisco Duran, D. Aniano Masa, D. Florentino Grajal y D. Raperto Espel.

Reciban sus afligidos viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro dolor por la irreparable pérdida que sufran y sirvalos de consuelo la mucha parte que en su pena toman sus numerosos amigos.

* *

También falleció ayer nuestro antiguo escritor y amigo D. Eugenio Domínguez, exconcejal del Excelentísimo Ayuntamiento, á quien sus convecinos del Mercado Viejo, no olvidarán por lo mucho que trabajó en las mejoras de dicho barrio.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

* *

Ayer tarde fueron conducidos al Cementerio, los restos del comandante retirado de caballería D. Simón Santos, que falleció en las últimas horas de la tarde del sábado.

Presidieron el duelo el coronel del Regimiento de caballería de Talavera, el capellán del mismo y el Sr. Armiñan, ayudante del general.

Nos asociamos al dolor que sufre la familia.

* *

A las cinco de la tarde de ayer, pasó á mejor vida la Sra. D.ª Josefa Fernández Ruiz, esposa de D. José del Castillo, Director jefe de Telégrafos de esta capital.

Hoy á las cuatro han sido conducidos los restos de la finada al Cementerio.

Reciba el Sr. Castillo nuestro pésame por la desgracia que le aflige, al que deseamos la resignación necesaria para soportar la eterna separación de su virtuosa compañera.

En Valladolid ha intentado suicidarse produciéndose una herida en la nuca con una navaja de afeitar el escribano de actnaciones jubilado D. Aniceto Sanz Velázquez de 72 años de edad.

Su estado es grave.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros 101 operaciones por valor de 522 pesetas y una de salida por 508,70.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de profesor veterinario del Ayuntamiento de Tamara, con la dotación anual de 30 pesetas, por la inspección de carnes, existiendo en el pueblo 60 pares de labranza, y 80 cañallerías de huelga, que puede contratar el agraciado.

Según orden de la Dirección del Tesoro, recibida en esta Delegación de Hacienda, el día 1.º del próximo mes de Diciembre se abrirá el pago á las clases activas y pasivas que cobran sus haberes en esta provincia.

Tienen terminados sus repartimientos y expuestos al público para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que se consideren convenientes, los Ayuntamientos de Paramo de Buedo, Olmos de Ojeda, Valoria de Aguilar y Pedraz de Campos.

Por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Saldaña, se convoca á los demás del partido judicial para el día 6 del próximo Diciembre, á las once de la mañana, con objeto de incluir en el presupuesto carcelario cantidad suficiente para la creación del cargo de Capellán de la cárcel de partido, de acuerdo con una reciente disposición.

El Ayuntamiento de Villanueva de Henares anuncia para el día 10 de Diciembre próximo, á las once de su mañana, la subasta para el arriendo de los artículos de consumo durante el año de 1901, por la cantidad de 2.635 pesetas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia publicará en uno de los próximos nú-

meros del *Boletín Oficial*, la relación de los acreedores que se hallan en descubierto, por el concepto de utilidades.

AUDIENCIA

Para mañana a las once está señalada la sesión del juicio oral de la causa instruida por injurias, en el Juzgado de Cervera, contra D. Eugenio Martín Bascarril y Manuela Isla de la Hera.
Querellantes: D. Gerardo Martínez Arto y D. Pedro Ovejero.
Defensores: Licenciado Sr. García y procurador Sr. González.

La verdad en su lugar.

En nuestro número del sábado decíamos que ayer era el último día para pagar la contribución sin recargo.
Conste que esta noticia nos fué remitida y aplicada su inserción por el Arrendatario de contribuciones Sr. Polanco y por consiguiente euyo el error y no nuestro, toda vez que el plazo no termina hasta el día 30.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás y nunca emagrece los diétes.
En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**
Recomendese en las imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

El Ayuntamiento de Marcilla anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas, por la asistencia de 16 familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con las personas pudientes, cuyas tasas se calculan en unas 200 fanegas de trigo.

El plazo para solicitarla es el de 30 días, contados desde el en que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial*.

La Administración de Hacienda de esta provincia, anuncia tener terminada la matrícula industrial de la Capital para el próximo año de 1901 la cual se halla expuesta al público en el negociado correspondiente, durante tres días, de diez de la mañana á una de la tarde, con objeto de que pueda ser examinada por los interesados.

COGNACS HENRI GARNIER Y C.

El Ayuntamiento de Castrovieja anuncia vacante por término de quince días la plaza de guarda del campo y piqueoero, con la dotación anual de 350 pesetas.

La guardia civil del puesto de Buenavista, detenido y puesto á disposición del señor juez municipal, al vecino de dicho pueblo D. Eugenio Sandino, (Tolis) de 52 años de edad, de oficio aserrador, autor del robo frustrado en la casa comercio del Alcalde del referido Buenavista.

En el juzgado municipal de Barruelo de Duero y en el de Brañosera, se celebrará á las once de la mañana del día 27 de Diciembre próximo, la subasta simultánea de varias fincas embargadas á D. Felipe Adon del Río.

De utilidad indiscutible

La dispepsias y dolor de estómago con acidez, se curan con el *Elixir Estomacal de Dr. Carlos*.

La fiesta de Santa Cecilia

Ayer, los profesores músicos de esta ciudad celebraron en la espaciosa iglesia de San Francisco, una solemne función en honor á su excelsa patrona.
La iglesia, que había sido adornada con flores, se hallaba completamente llena, siendo muchas las personas que no pudieron penetrar en el templo por haberse retrasado.
Se cantó una hermosa misa del maestro de capilla, que fué dirigida por el maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral, Sr. Minerva, obteniendo una acabada interpretación de los músicos y cantores que en ella tomaron parte y para lo cual se congregaron cuantos músicos y merecidas felicitaciones, tanto por la ejecución como por la unión que parecía

En el ofertorio, la banda municipal que dirige el Sr. Coma, ejecutó el intermezzo de *Cavalleria Rusticana*.

El sermón, que estuvo á cargo del catedrático del Seminario D. Gregorio Amor, fué una prueba más de las brillantes condiciones que reúne el orador sagrado, á quien siempre se escuchó con gusto.

El tema de ayer lo desarrolló con gran facilidad, teniendo brillantes períodos.

A la fiesta de la mañana asistió el I.ustrísimo Sr. Obispo y los Sres. Gobernador y Alcalde.

A la entrada y salida de esta festividad religiosa, la banda municipal, colocada en el vestíbulo del templo, ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Por la tarde, después del rosario y sermón, que estuvo á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, se cantó un motete de Ronso, el Himno á Santa Cecilia del maestro Corral, y por último el *Tantum Ergo* del maestro Esclava.

La iglesia, tan llena como lo estuvo en la función de la mañana.

Por la noche, algunos de los profesores de música se reunieron en fraternal banquete, servido por el Hotel Continental.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.º pag. *Milagrosa Inyección ó Confites anti venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio
En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.
Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez:
«Madrid 3 de Febrero de 1900.
Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurríame probar la Emulsión Scott, y gracias á Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido á su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. S.
JOSÉ SÁNCHEZ.
Su casa, calle de Toledo, 116, 4.º, 3.º»
La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión de Scott, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de toda botella legítima.
Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Isabel SÁNCHEZ

El día de ayer

No sabemos si efecto de hallarse más cargadas de lo que debían algunas cabezas, ú otra causa para nosotros desconocida, es lo cierto que anoche no dejó de tener que hacer la policía.

Y vamos por partes, un amigo nuestro fué objeto sobre las seis de la tarde, en la calle Mayor, de una brutalidad de ese sinnúmero de zúls que no reconocen clases ni personas para hacerlas víctimas de sus salvajes atropellos.

Sobre las nueve de la noche, fueron detenidos por el agente de orden público Cesareo Pardo, el cabo de agentes urbanos y el guardia Carrillo, Eloy Hernández y Cefirino Baldajos, autores de un disparo de arma de fuego frente al núm. 8, de la calle de D. Sancho, después de haberlo hecho ya anteriormente de otros dos en la Ronda de San Lázaro, sin que por fortuna hicieran blanco en ninguna de las personas sobre quienes dispararon.

En la mañana de hoy han ingresado en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción, habiéndosela también hecho entrega de las dos pistolas que se les ocuparon.

El otro escándalo, ocurrió sobre las once de la noche, en la calle de Mancornador, entre Fermín Rebolledo y Pedro García, interviniendo el sereno de la vereda que ha puesto el hecho en conocimiento del señor alcalde, el cual les ha impuesto el oportuno correctivo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Compañía**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará muchos ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

De nuevo convoca el señor alcalde de Carrión de los Condes, á los demás del partido judicial para las once de la mañana del día 3 del próximo Diciembre, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto carcelario para el año de 1901.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Simón Santos Montero, casado, de 63 años, Mayor pral., 143 —Angel Velarde-Aionso, casado, de 47 años, Plaza Mayor, 11.—Eugenio Domínguez Carvajal, casado, de 56 años, Pastores, 48.—Josefa Fernández Ruiz, casada, de 55 años, San Francisco, 16.

Nacimiento.—Gonzalo Cea Hernando, hijo de Andrés y Froilana, Arco, 6

COMUNICADO

Con el mismo gusto que dimos cabida en estas columnas al comunicado que nos dirigió el Sr. D. Acilino Díez, en 30 de Octubre último, publicamos el que nos remite nuestro siempre querido amigo D. Antonio M.ª Gisbert y García Ruiz, contestación al del citado Sr. Díez, en el asunto á que hace referencia.
Por nuestra parte agradecemos al Sr. Gisbert las frases de encomio que nos dirige, las cuales, aunque él las hace constar las rehusamos por entender que no hicimos otra cosa que cumplir con nuestro deber haciendo la justa defensa de quien tanto se merece, por su elra ilustración y laboriosidad, como por las circunstancias que en él concurren.

Dice así el Sr. Gisbert:
«Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:
«Madrid, Noviembre 1900.

Mi distinguido y benditoso amigo: Jamás le agradeceré lo bastante la generosa defensa que de mis humildes circular y persona, tuvo la hidalgua de publicar en su ilustrado DIARIO, al consignar la rectificación del señor Díez, cuyo nombre me permití estampar, en mal hora, por autorizarme este verano en Bilbao su próximo pariente y farmacéutico de aquella capital, Sr. Miciéces.

Era tan poco lo que del Sr. Díez solicitaba, que bien puedo pasarme sin ello, por que quién de esa provincia, después de conocer mi apellido, no ha de testificar de mi honradez y laboriosidad, públicamente demostradas, al conquistar plaza después de reñidas oposiciones y casi ciego, en un Cuerpo Facultativo?

Lo que rechazo por calumnioso es el atrevimiento del Sr. Díez, al asegurar que ninguno de los señores, cuyos nombres inserto, tenían noticia de la Agencia. Que se lo pregunte á los Sres. Fuentes y Pombo y á su expresado pariente Sr. Miciéces que me apuntó el suyo con letra encarnada en un cuadernito, que si le interesa, puede mandar á recoger á esta su casa, San Marcos, 26.

Desconozco cuanto haya podido consignar el Díez y espero á saberlo para no dejarme influir por los arrebatos de la pasión.

Suyo y de sus hermanos muy cordial y reconocido amigo q. b. s. m.

Antonio Gisbert.»

El Dr. Fuentes, como uno de los que figuran en la relación de referencias acerca de la agencia del Sr. Gisbert y habiendo visto que el Sr. Díez, afirmaba que cuantos aparecían en la lista por nosotros publicada, desconocían la agencia, nos ruega que en su nombre hagamos público, que él autorizó al Sr. Gisbert, para que tomara su nombre en el sentido que éste lo ha hecho, considerándose muy honrado en poder servir en lo poco que representa el dar referencias de una persona tan merecedora como el Sr. Gisbert, de que se haga constar que su lema es la honradez y su virtud el trabajo.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Facundo y San Primitivo.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Las reformas de Guerra

MADRID 26 (9 m.)

Se dice con insistencia que si no son aceptadas las reformas que se propone introducir el ministro de la Guerra éste está dispuesto á presentar la dimisión en el primer Consejo de ministros que se le rechacen.

Documentos importantes

MADRID 26 (10 m.)

Anúnciase, según comunican de Londres, la publicación de importantes documentos acerca de las relaciones internacionales, con inclusión de la expedición del Dr. Jamesón y procedimientos empleados por la compañía Chartered en el Transvaal, cuyos documentos producirán gran escándalo al ser conocidas las causas que han hecho estallar la guerra entre boers é ingleses.

Expectación

MADRID 26 (12:45 t.)

Despierta gran interés en los políticos el Consejo á que están convocados los ministros para esta noche.

Rumor desmentido

Uno de los ministros me ha dicho que son infundados los rumores de que pueda surgir la crisis si no son aceptadas las reformas que propone en Guerra el Sr. Linares.

De la China

MADRID 26 (1:45 t.)

De Shanghai se reciben noticias dando cuenta que 10.000 chinos se han visto obligados á retirarse ante el avance de las tropas alemanas.

¿Qué pasará?

MADRID 26 (2 t.)

Aumenta la expectación del resultado que pueda tener el Consejo que se celebrará esta noche y en el cual se tratarán las reformas del ministro de la Guerra, general Linares.

Este, insiste en la supresión de las dos Capitanías, aduciendo en apoyo de esta reforma que á nadie se perjudica.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núm. 98 y 109
Talleres, Don Sancho, número 13
Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía Encuadernación y Zecografía

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . 4

Imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos modernos á vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto á sus similares del país, que Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144, Valencia.



Milagrosos Confites

ó Inyección antivenéreas y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arañillas y catarros de la vejiga escorrión uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario el Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería
Avenida de Casado del Alisal.---LA CUBANA

PALENCIA

PERCIOS ECONOMICOS

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas tan bien directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruca, 4, Madrid

En Palencia: Sres. FUENTES, VEGA y VALVERDE

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premio á M	20000
16	Premio á M	10000
56	Premio á M	5000
102	Premio á M	3000
56	Premio á M	2000
4	Premio á M	1500
612	Premio á M	1000
1030	Premio á M	300
36053	Premio á M	169

20968 Premios á M 250, 200, 150, 148, 115; 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

La Lotería de dinero bien importan e autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios halarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de DICIEMBRE de 1900

VALENTIN Y CIA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7:56 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	Idem	8:27 m.
1051	Mercancs	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem	3:00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7:48 n.	8:0 n.
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid-Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:55 m.	6:16 m.
1420	Mercancs.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:30 m.	Idem
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	Idem
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6:21 t.	6:35 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6:44 t.	6:56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10:40 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:11 n.	11:2 n.

Tónico-Genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

GUITARRA
Se vende una, casi nueva, en precio módico dirigirse á Pedro García, en la imprenta de este periódico.

CALLOS
ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los pies
LOS CURA PRONTO con operación ó sin ella
ROQUE SANTA CRUZ
Cestilla, núm. 15

DEPOSITO GENERAL
Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTICION COMPLETA PARA NIÑOS

ANTONINO GONZALEZ
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15. — Palencia
Arregla toda clase de cosas de fuego

SOCIEDAD «PROGRESO PALENTINO»

Explotación de la «AZUCARERA PALENTINA»

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará GRATIS, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales, abundantes y á propósito para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes, y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la Remolacha Azucarera.
A quienes interese, se remitirá la Castilla de cultivo, formada por el Ingeniero Agrónomo Don Luis Sistemes, jefe de cultivo de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y fértil, adquiriendo por sí mismos el conocimiento de que obtienen las ventajas cultivando remolacha que las consiguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.
Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de esta provincia.
Para hacer contratos los que lo deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos
Don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos, y Don Anacleto Lezcano, en Magáz, ó al Sr. Presidente del Consejo de Administración en Palencia calle Mayor pral., núm. 33.